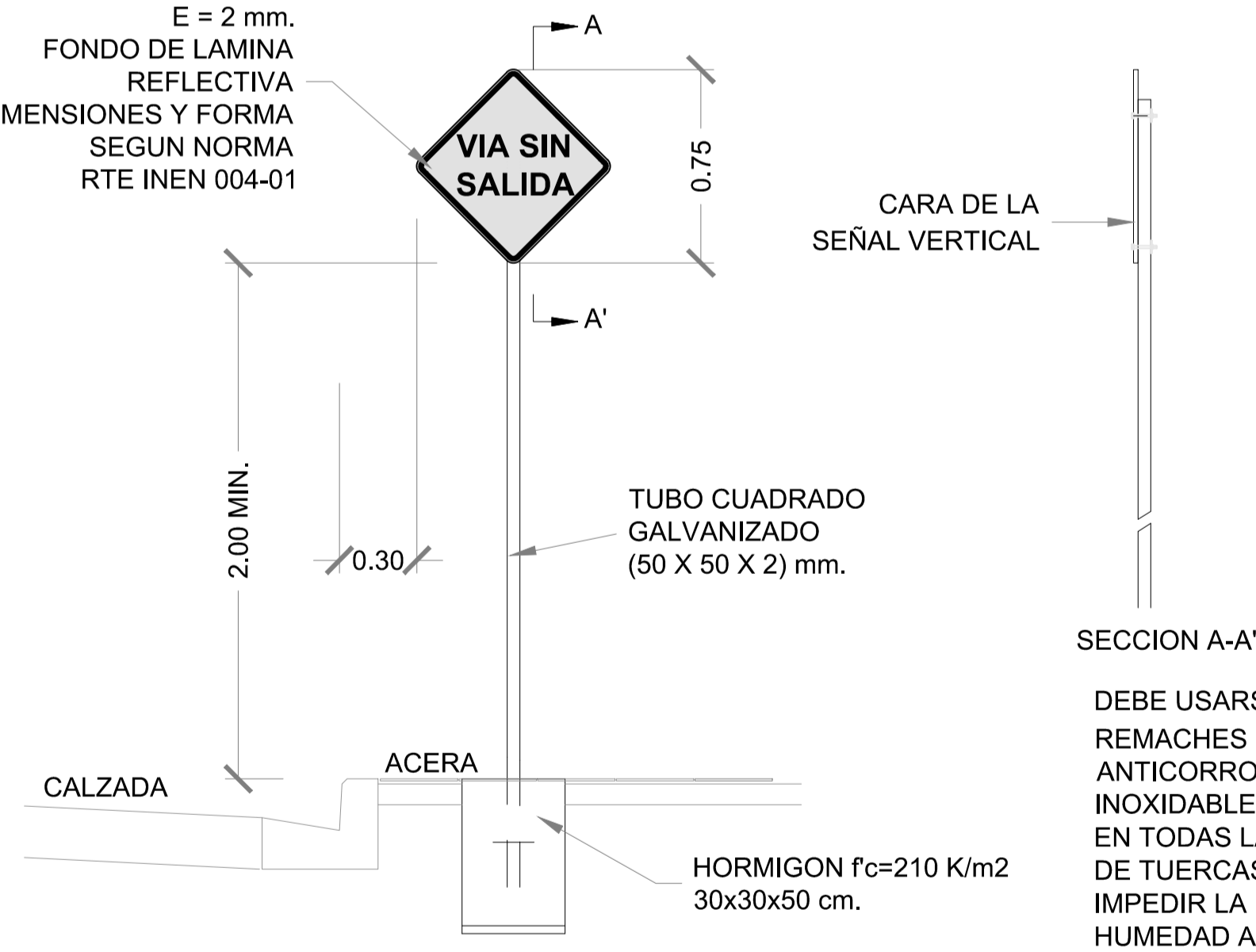
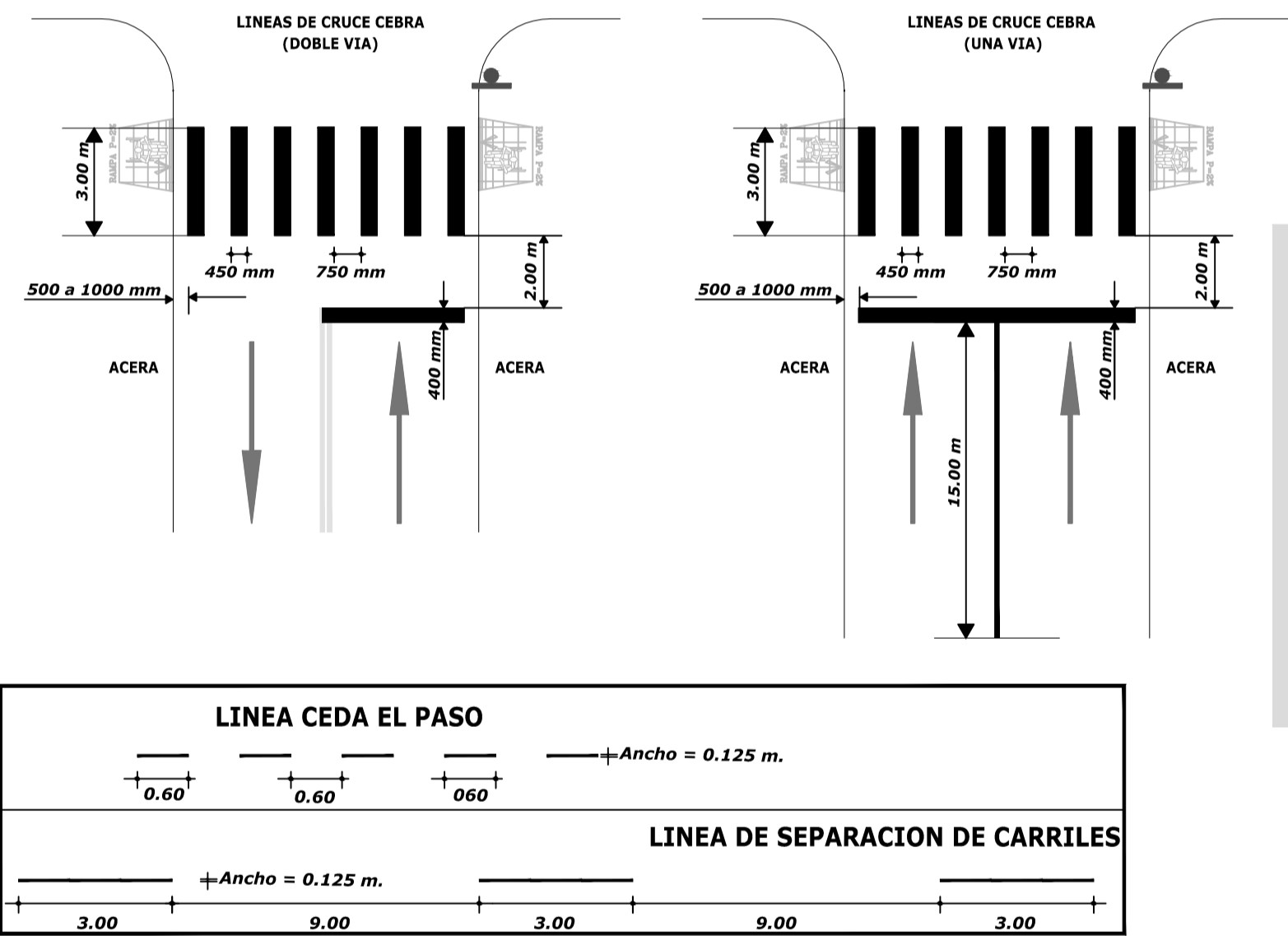


INSTALACION DE SEÑALES REGLAMENTARIAS Y PREVENTIVAS

PLACAS DE ALUMINIO
E = 2 mm.
FONDO DE LAMINA
REFLECTIVA
DIMENSIONES Y FORMA
SEGUN NORMA
RTE INEN 004-01



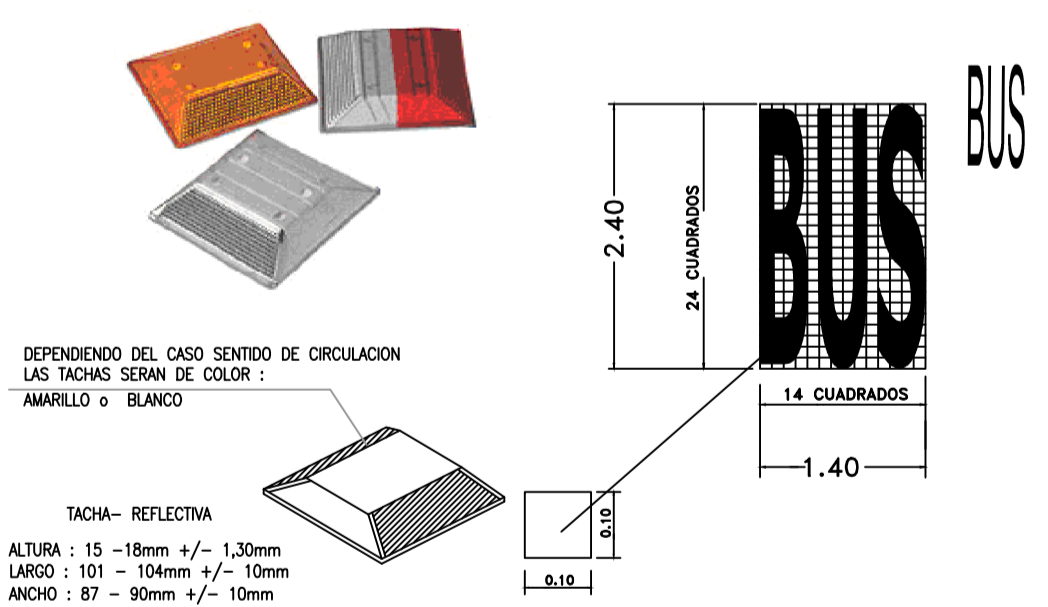
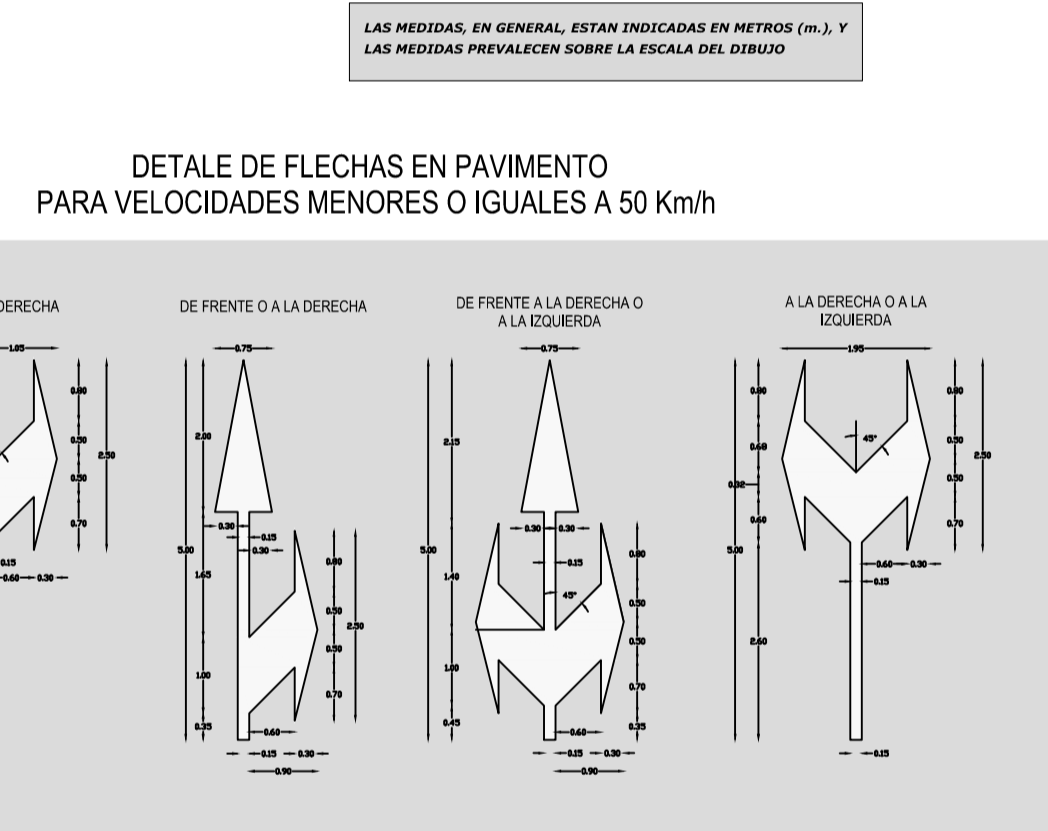
DIMENSIONES EN CENTIMETROS



ANCHO DE LINEAS LONGITUDINALES
LINEA DE CEDA EL PASO AL METROVIA, LINEA DE SEPARACION DE CARRILES,
BORDE CALZADA (LINEA BLANCA), LINEA BORDE DE PARTISME (LINEA AMARILLA),
LINEA BORDE DE CHEVRON, LINEAS DE MALLAS (AMARELLAS Y BLANCAS),
LINEA DE PARQUEOS
ANCHO = 0.125 m

SEÑALES VERTICALES

NOTA: La señal de PARE se colocara en la interseccion tangencial del bordillo de la acera.
NOTA: La señal de una via y doble via se colocaran entre la alineacion de la linea de fabrica y el bordillo de la acera, considerando una distancia de 0.60 m desde este, al filo de la placa de señal vertical
NOTA: Las señales se colocaran con una inclinacion de 30° considerando como linea referencial el bordillo existente.
Basado en el reporte presentado se determinó selección de las especificaciones técnicas para el proyecto de Señalización de Seguridad y Señalización Vial para esta obra de tal magnitud para la ciudad de Guayaquil, concluyendo con selección de láminas retro reflectantes mínimo Tipo XI, en razón el alto flujo vehicular y de la importancia de las vías en estudio.



SIMBOLOGIA	
	SEÑAL VERTICAL CON UNA PLACA
	SEÑAL VERTICAL CON DOBLE PLACA
	BUS
	SENTIDO DE CIRCULACION
	GIRO
	SENTIDO DE CIRCULACION CON UN GIRO
	SENTIDO DE CIRCULACION CON DOBLE GIRO
	DOBLE GIRO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Proyecto:
CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEL REDISEÑO URBANO Y VIAL DE LA AV. PABLO GUARDERAS

Ubicación: Parroquia Machachi Cantón Mejía
Contiene: Detalles de señalización

Escala: indicada
Fecha: Julio del 2015
Lamina: 2/S

Aprobado: Revisado: Proyecto:

Arq. Edgar Gallo Díaz DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Arq. Fausto Pástor Carpio FISCALIZADOR
Arq. José Miranda Avila CONSULTOR

Archivo: P_G_detalles_señalización.dwg
Dibujo: amagua.m

Notas:

Sellos: